

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SUMINISTRO DEMATERIAL DE COBERTURA QUIRÚRGICA PARA CENTROS ASISTENCIALES Y HOSPITALES DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Nº 151

Licitación pública convocada: Suministro de material de Cobertura quirúrgica para centros asistenciales y hospitales de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Anticipada

Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	20/09/2019	23/09/2019	UUID 2019-345308
DOUE	20/09/2019	24/09/2019	2019/S 184-447403

Sesión: Segunda

Fecha: 29 de octubre de 2019

Hora de inicio: 8:30 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Sonia Martín de Rioja, letrada del Área Jurídica de Dirección de Contratación.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Nuria Medina Sala, Directora Funcional de Asistencia Sanitaria
Secretario/a	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación,

• **Orden del día:**

- ✓ Examen de la documentación requerida con relación a la subsanación de la documentación general presentada
- ✓ Apertura del sobre nº 2 (oferta técnica cuya valoración está sometida a juicios de valor), revisión de la documentación presentada y solicitud de Informe Técnico de Valoración de la documentación incluida en dicho sobre por parte de la Dirección funcional competente por la materia objeto del contrato y del Director del Área Técnica de la Dirección de Contratación.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. La Mesa de contratación hace constar, en primer lugar, que por un problema técnico, la apertura de los sobres 2, que estaba prevista para el día 25 de octubre a las 13: horas, no se ha podido realizar hasta el día de hoy, 29 de octubre a las 08:30 horas.
2. Por tanto, se reúne la Mesa de Contratación a las 08:30 horas de día 29 de octubre con la finalidad de proceder a la apertura de los sobres nº 2 de las empresas presentadas a la licitación pública de referencia, y que contienen la documentación cuya ponderación está sometida a juicios de valor.

3. La Presidenta recuerda a los asistentes que en el análisis de la documentación general que esta Mesa examinó en la reunión del día 23/10/2019, se constató el incumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el cuadro de características por parte de la empresas licitadora, que se menciona en el acta de la reunión referida, a la que se instó para que aportara la documentación no presentada y requerida en los pliegos.

La empresa ha presentado en el plazo establecido la documentación solicitada, y revisada la misma se comprueba que la empresa afectada ha subsanado los errores detectados en tiempo y forma, y por lo tanto, admitida en la licitación.

4. A continuación la Presidenta de la Mesa informa a los asistentes de todas las incidencias que se han producido durante la fase previa al acto público y que son las siguientes:

Con fecha 4 de octubre de 2019 fue publicada en el perfil del contratante de esta Entidad la corrección de errores relativa al pliego de prescripciones técnicas (Anexo I), relativa al lote CQ04 EPI's QUIRÚRGICOS (MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y CUBREBOTAS) 1) En los apartados a, b, c, d y f, relativa a las características técnicas de algunos de los elementos que integran dicho lote

Con fecha 8 de octubre de 2019) fue publicada en el perfil del contratante de esta Entidad la corrección de errores relativa a las características técnicas de alguno de los elementos que integran el lote CQ02.

Con fecha nueve de octubre de 2019 fue publicada en el perfil del contratante de esta Entidad la corrección de errores errores relativa a las características técnicas de alguno de los elementos que integran el lote CQ01

Con fecha dieciséis de octubre de 2019 fue publicada en el perfil del contratante de esta Entidad la corrección de errores relativa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la Memoria Económica relativa al IVA aplicable en alguno de los productos de los lotes 1,13 y 16

5. La Presidenta recuerda, en primer lugar, que de acuerdo con los principios que rigen la presente contratación, se establece la necesidad de que, en todo caso, la valoración de los criterios cuantificables de forma automática se efectuará siempre en un momento posterior a la de aquellos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Se informa a los asistentes que se procederá a la apertura de los sobres núm. 2 presentados por las empresas aceptadas en la presente licitación y se revisará la documentación aportada.
6. Antes de la apertura de los sobres, la Presidenta insta a los asistentes a realizar cualquier consulta que crean oportuna y a comprobar que los sobres están cerrados. Ninguno de los asistentes formula preguntas.
7. La Presidenta, con el visto bueno de la Mesa, da por leído el anuncio de licitación.
8. A continuación, la Presidenta de la Mesa procede a abrir los sobres núm. 2 de cada una de las empresas que han licitado.
9. Abiertas las ofertas presentadas y examinado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda instar a los técnicos de la Dirección de Contratación, a elaborar el Informe Técnico de Valoración correspondiente, mediante el cual, la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia, asignará las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en relación con la documentación cuya valoración está sometida a juicios de valor.

La Presidenta de la Mesa recuerda a los asistentes que la Dirección de Contratación, como responsable técnica del contrato, podrá solicitar cuantas aclaraciones crea oportunas para poder llevar a cabo una valoración transparente y que cumpla con los principios de igualdad de trato y no discriminación. Las solicitudes de aclaración se remitirán a la Mesa de Contratación, para su tramitación oportuna a las empresas afectadas.

10. Finalmente, la Presidenta de la Mesa recuerda a los asistentes que el Informe Técnico de Valoración deberá remitirse para examen de la Mesa con antelación al acto público de apertura de ofertas previsto para el día 02/12/2019 a las 10:00 horas. En el caso que la elaboración del Informe se demore y no sea posible emitirlo con la antelación solicitada, se comunicará este aspecto a la Mesa de Contratación, con el fin de modificar la fecha del acto público de apertura de ofertas.

11. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 09:00 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretario, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Joan Güell Elies
Secretario

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta